

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

14547 *Resolución de 25 de agosto de 2021, del Ayuntamiento de Tres Cantos (Madrid), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» número 182, de 2 de agosto de 2021, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Técnico de Gestión, perteneciente a la escala de Administración General, subescala de Gestión, mediante el sistema de concurso-oposición, en turno de promoción interna

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el tablón de anuncios de la sede electrónica del Ayuntamiento de Tres Cantos (Madrid).

Tres Cantos, 25 de agosto de 2021.–La Concejala de Recursos Humanos, M.^a del Mar Sánchez-Chico de Guzmán.